

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA  
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 19 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL N.º 71

N.º 10.599

## Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

## Dentista

E. González Rubio  
San Sauro II, prol.—PALENCIA

## Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA  
MAYOR, 24, 2.º, ESQUINADA



## Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
A. BIRDA (Óptico)  
Mayor Principal, 20.  
Óptica y Platería

## DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia  
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

## DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

## Colegio SAN ANTONIN

Arbol del Paraíso 6, Palencia  
1.º y 2.º enseñanza  
Director, don Alvarez González Alvarez, Presbítero.  
Tiene internos, medie pensionistas y externos.

## CASA DE BAÑOS

DEL  
DOCTOR FUENTES  
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.  
Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Beraya, Hermida, Fuente Vieja y demás manantiales.  
Los billetes y abonos pueden tenerse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor prol., 116.

## CARTA DE MADRID

Agosto 18

Sr. Director:

Como transcurren los días y nada se dice oficialmente acerca de la «nota» que se supone enviada a Alemania, crece la incertidumbre y la desorientación de tal suerte, que el texto de ese documento ha llegado a constituir una seria preocupación, exteriorizada en la prensa con tonos alarmistas. Hoy es «A. B. C.» quien en un artículo de tonos enérgicos y razanados llama la atención sobre lo que para España podría significar la actitud del gobierno si, como se dice insistentemente, exigimos en la nota un barco alemán por cada español que se torpedea.

Nosotros no entramos al fondo de la cuestión, porque ello sería peligroso tratándose de asunto tan delicado como este, pero bueno sería que el Gobierno, percatándose de lo que puede acarrear el actual estado de incertidumbre, propicie al desdramatismo de las fantasías siempre desmedidas, diera publicidad al texto de la aludida «nota» y así la opinión, con el texto a la vista, pedía enjuiciar la conducta del Consejo de Ministros y residenciaries si su actitud no era conforme a las aspiraciones nacionales o de otra suerte prestarle todo el concurso y toda la autoridad necesarios para mantener con dignidad sus decisiones si están en armonía con la opinión española. Venga ese documento en su contenido íntegro y cesarán las zozobras que hoy se notan en todas las conciencias.

Por lo que hace referencia a política interior la comidilla del día de ayer fuertemente unas declaraciones que Lerroux hizo a un redactor de la «Agencia Mencheta» y que revisten indudablemente positiva importancia.

Ha desmentido el «leader» radical la supuesta unión que se le imputaba con Marcelino Domingo y el ex coronel Márquez, para la realización de una labor común. Es más, el señor Lerroux que tiene un gran sentido político y ve con toda precisión la realidad, ha calificado las esperanzas de quienes vieran en esa supuesta unión la realización de un anhelo tradicional de citaciones revolucionarias de novatos y principiantes. Y tiene razón el jefe de los radicales.

Ciertas notoriedades cesan enteramente en cuanto pasa la oportunidad que las determinara y así, con todos los respetos personales, el ex coronel Márquez por mucha significación y relieve que quieran dársele, no tiene en estos momentos más importancia que la de un nuevo factor en la política activa y como nuevo sujeto a las contingencias de un posible fracaso.

Ver otra cosa en la personalidad política del citado ex coronel, poner en su actuación esperanzas de cierta índole, es perder el tiempo. Y éste vendrá a darnos la razón.

ayer hizo a los periodistas donostiarros el ministro de Estado señor Dato y las que el general Marina ha hecho a un redactor de la «Agencia Mencheta».

La opinión se muestra serena desde que comenzó a decirse que en los últimos consejos de ministros celebrados se acordó enviar una nota diplomática a Alemania, pero parece que ahora comienza a impacientarse contribuyendo a ello las alarmantes informaciones que hacen algunos periódicos tal como «La Tribuna» que dice que «esa nota» es la guerra, pero es, además, la guerra injusta, la «guerra» sin causa explicativa, la guerra de escuderos y criados, la guerra contraria al sentir nacional, la guerra de un país impreparado, que irá al sacrificio estérilmente.

Además de estas informaciones que en nada son adecuadas a estos momentos de gravedad que atravesamos, se advierte que mientras el señor Dato ha desmentido la existencia de la nota, el general Marina habló sin distinguirse de la nota diplomática enviada a Alemania aumentándose así la incertidumbre y dando motivos a que aparezcan nuevamente las filias y las febias.

### Declaraciones de Dato

Al recibir a los periodistas donostiarros el ministro de jornada se apresuró a declarar que estaba contrariado por el empeño con que ciertos periódicos aludían a la cuestión internacional, proveyendo en la opinión una alarma desprovista de fundamento.

El criterio de este gobierno—siguió diciendo—como el de los anteriores, desde que comenzó la guerra es mantener en España la neutralidad, y nada ha ocurrido para que se tenga que modificar esta línea de conducta que cuesta con la opinión unánime del país.

Es lamentable que se quiera producir esta alarma, cuando forman parte del Gobierno hombres de distintos campos políticos, unidos por el deber de patriotismo y coincidiendo en el mantenimiento de la neutralidad que no se opone a la defensa de los intereses del país según dijo el señor Maura en la nota facilitada a los periodistas en el último consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey.

Por lo demás—añadió el señor Dato—no puede facilitar el texto de la nota enviada al Gobierno imperial de Alemania, porque no existe tal nota.

No es práctica de ningún país entregar a la Prensa copia de ninguna comunicación enviada a su representante en el extranjero.

Creo que este Gobierno tiene derecho a que la opinión confíe en él y creo que los periódicos serios no deben acoger con tanta agereza esas versiones disparatadas, que tanto daño causan a la tranquilidad de la nación.

Terminó diciendo que no es posible que en el ministerio de Estado hayan dado cuenta del hundimiento del vapor Serantes y que si alguien la dió es un error; pues el Serantes se incendió en el puerto de Nueva York, con el cargamento de petróleo que traía.

### Declaraciones de Marina

En vista de los alarmantes rumores circulados durante todo el día como consecuencia del artículo publicado por A. B. C., un redactor de la «Agencia Mencheta» visitó esta noche, en su domicilio, al ministro de la Guerra, con objeto de conocer su opinión sobre el asunto.

Al principio, se mostró reservado el general Marina, negándose a hablar; pero, ante la insistencia del periodista, dijo que el Gobierno dará las explicaciones necesarias y que no hay motivo de alarma de ninguna clase.

La nota—agregó—está en relación

con los hechos y podrá ser más o menos fuerte que las anteriores; pero no podrá traer cambio alguno en el Gobierno, respecto a la neutralidad y mucho menos en lo referente a ruptura de relaciones.

La opinión—terminó diciendo—debe tener confianza en el Gobierno.

### Una disposición interesante

#### Nombramientos de Comités mixtos

En la «Gaceta» se publica la siguiente disposición del señor Ventosa.

«Las dificultades para el aprovisionamiento de carbón imponen la adopción de medidas de restricción que mantenga el equilibrio entre la producción y el consumo. Entre tales medidas de restricción figuran en primer término las relativas al consumo de fluido eléctrico, que en todos los países, con mayor o menor rigor, ha sido limitado. Pero toda alteración en el suministro de fluido productor del alumbrado y fuerza motriz, tiene repercusiones en la industria y en la vida social que es necesario prever para impedir que ocasionen perturbaciones y perjuicios.

Por otra parte, es imposible sujetar tales restricciones a un patrón uniforme por la diferente condición de las Empresas productoras de fluido eléctrico y la diversidad de necesidades de los distintos centros consumidores.

Por ello, sin perjuicio de las restricciones que por anormal estorbo ha sido preciso decretar con urgencia para intervenir en ellas y para regular las que deban decretarse en lo sucesivo, evitando perturbaciones y perjuicios, y con guido para la medida, con la cooperación de los elementos económicos, la mayor eficacia posible.

Esta Comisaría ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Se constituirá en los principales centros consumidores de fluido eléctrico, previa aprobación en cada caso de la Comisaría general de Abastecimientos, Comités mixtos de productores y consumidores, en la forma y con el objeto que se establecen en la presente disposición.

Segundo. Dichos Comités estarán constituidos por un representante de cada una de las Cámaras de Comercio, Industria y Propiedad y de las Asociaciones de consumidores de fuerza motriz donde existieran, y por un representante en cada una de las Compañías suministradoras de fluido eléctrico.

Los Comités estarán presididos por el gobernador civil o por la persona que éste designe, y formará parte de ellos como asesor técnico, no ingeniero de Minas designado por el jefe del distrito.

Tercero. Los comités ejercerán las funciones siguientes:

- Formar el inventario de fluido que tuviera disponible cada compañía, y del conjunto de obligaciones de suministros contraídas con las mismas.
- Preponer las limitaciones y restricciones en el consumo que estime convenientes para asegurar la cantidad y normalidad en el suministro.
- Resolver cuantas incidencias se susciten por efecto de restricciones en el consumo.
- Preponer a la aprobación de la comisaría la cesión y reparto de energía eléctrica entre las distintas empresas suministradoras, con las condiciones e indemnizaciones que sean procedentes.
- Asesorar a la comisaría en todo lo relativo a producción, consumo y distribución de fluido eléctrico y en todas cuantas cuestiones reclame su interés y velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones que se dicten.

## PARADOJAS

### Protección

Hay un sistema de premiar y estimular a los estudiantes, y en general a los hombres ansiosos de saber y perfeccionarse, que merece todas mis simpatías. Nada más laudable, en efecto, que las llamadas matriculas de honor (gratuitas para el siguiente curso) ganadas por oposición; las becas, las bolsas de viaje y pensiones a obreros, artistas, etc.

Excelente. Facilitar recursos a quien no los tiene y desea perfeccionarse en ciencias, artes u oficios, es una cosa excelente.

Sin embargo, no me parece tan perfecto el sistema de selección. No sólo me parece imperfecto, sino hasta un poquito paradójico.

Desde luego, creo juicioso que antes de subvencionar a alguien nos cercioremos de que este alguien es un ser estudioso digno de protección, y que se aprovechará en las prácticas o estudios para cuya realización le facilitamos los medios. Pero se lleva la cosa mucho más lejos. Concurso u oposición. Y resultado de ellos, elegimos a los mejores. Es decir, a los que saben más.

No a los más necesitados material y moral e intelectualmente, sino a los que, entre ellos, lo son menos. El que gana una matrícula de honor, siendo pobre, es el más sabio entre los opositores. La pensión o la bolsa se dan al más inteligente de los concursantes.

Pues bien; a mí me parece que sería más lógico auxiliar a los que saben menos, a los menos inteligentes, siempre que éstos demostraran ganas de aprender y nos ofrecieran garantías de que aprovecharán el tiempo y el dinero.

¿No se hace así particularmente? Un padre tiene dos hijos, estudiosos los dos (si uno no lo fuere y no quisiera estudiar, no le obligaría a seguir carrera); pero el primero es inteligentísimo y el segundo lo es poco. ¿Qué hará el padre discreto? Procurará al hijo menos inteligente profesores auxiliares que le den conferencias, más libros, más elementos de ilustración; mientras al otro le dejará sin tales auxilios. Se basta y se sobra ésta.

Recuerdo que cuando yo estudiaba el tercer curso de Bachillerato, sin abrir el libro de matemáticas (me bastaban las conferencias del profesor) logré sobresaliente en los exámenes y, matándome sobre el libro de psicología, lógica y ética sólo logré aprobar la asignatura.

Si me hubieran propuesto profesor y prácticas de matemáticas porque despusaba en ellas y no de lo otro porque lo otro me era difícil, me habría echado a reír.

Pues algo de eso hay en el sistema que se sigue generalmente para proteger a los hombres estudiosos. Yo creo que sería más útil fijarnos menos en el talento de los concursantes y opositores, garantías de buena voluntad y aun de disposición para determinados estudios, eso sí; pero entre los que esto demostraran, preferir a los que más necesitan de consilio y dirección ajenos, de prácticas y enseñanzas complementarias.

Pues proteger a los grandes talentos es como echar agua al mar.

MAX

(De «Las Noticias».)

## Información general

### DE LA REGION

VALLADOLID. — Una riña. — En una finca de la carretera de Villabañez próxima al Pelvoria, discutieron tres obreros del campo, repartiéndose, por partes iguales, unos cuantos golpes y varias pedradas, resultando Miguel Bello Portela y Manuel Saez Velasco, con heridas leves en la cabeza y en la cara.

### ARRIBA LA NUEVA

MADRID. — Arrollado por un tranvía. — Al apearse a las 10 de un tranvía en la plaza de Manuel Becerra el empleado don Vicente Muñoz Paradas, tuvo la desgracia de caer al suelo y de ser arrollado por el vehículo.

El infeliz viajero sufrió tan graves lesiones en la mano izquierda que hubo necesidad de amputársela por encima de la muñeca.

Fue conducido al Hospital de la Princesa.



**HUELVA.**—La bicara afición. — Al llegar el expreso de Sevilla a la estación de San Juan del Puerto, al afieando Antonio Delgado García, de veinte años, natural de Sanlúcar la Mayor, que viajaba sin billete, se arrojó a la vía, siendo arrollado por el convoy.

En el hospital de Huelva se le amputaron la pierna izquierda y el pie derecho.

**CADIZ.**—Paralización de la fábrica de gas. — Las fábricas gaditanas de la Cooperativa de gas León y Compañía cesarán temporalmente en la fabricación de gas desde el primero de septiembre, a consecuencia de la falta de combustible, originada por la falta de transportes.

**GRANADA.**—Catastrofe en una iglesia. — En Pinos del Valle, partido de Orjiva, se celebraba una misa mayor en honor de San Roque, patrón del pueblo, y sin que nada hiciera prev verlo, hundióse parte del tejado sobre el coro.

Los escombros hicieron que se hundiese también el suelo del coro, y los ocupantes de éste, una banda de música y cantantes y otras personas, hasta 30 cayeron a la planta baja de la iglesia.

Entre los fieles se produjo un gran pánico en los primeros momentos.

Luego se organizó rápidamente el salvamento y de entre los escombros fueron sacadas heridas 20 personas, algunas de ellas gravemente, y muerto, con el cráneo destrozado, el vecino de Pines, Francisco Medina Guerrero.

Los heridos son atendidos en Pinos del Valle, habiéndose enviado de Granada auxilios sanitarios.

**EXTREMADURA**

**BADAJOS.**—Suicidio de un soldado. — El soldado del regimiento de Castilla Juan Sánchez, hijo del teniente coronel de Estado Mayor del mismo apellido, se ha disparado un tiro de tercera en la garganta.

El proyectil le salió por la nuca, quedando muerto en el acto.

Se dice que la causa del suicidio es el que se hallaba acusado por hurto de prendas militares.

**GUERRA EUROPEA**

**Parte francés.** — París. — La lucha de artillería continuó muy viva durante la jornada sobre todo en la región de Canzy-sur-Matz y Beauvragines.

Acciones locales al S. del Avre permitieron a los franceses la captura de 150 prisioneros.

Nada hay que señalar en el resto del frente.

**Partes oficiales alemanes.** — Nuen. — Ejército del Príncipe Ruperto. — Se libraron combates de infantería al SO. de Bucqueia y al N. del Avre.

Grupo del general Bohm. — A ambos lados del Avre el enemigo continuó lanzando ataques.

Después de fuerte preparación de artillería, y valerosos de dicho fuego al propio tiempo que de los tanques, el enemigo se lanzó de madrugada a lo largo de las carreteras de Amiens a Montdidier y a Reye.

Destruímos los tanques enemigos y obligamos a retroceder al adversario.

Las tropas de infantería enemiga que seguían a los tanques fueron rechazadas por nuestro fuego y mediante contraataques.

Al S. de Beauvragines, donde el enemigo, según noticias anteriores, atacó nuestras posiciones seis veces el día 16 de Agosto, se malograron repetidos ataques suyos.

Hasta el anochecer la lucha de artillería volvió a adquirir violencia, extendiéndose hasta la región situada al N. de Chaules.

Al NO. de esta ciudad, solamente en pocas ocasiones tuvieron resultado los ataques enemigos.

Finalmente, el enemigo fué rechazado en todas partes.

Al SO. de Noyon se verificaron combates de avanzadas.

Ataques parciales ingleses siguieron a un intenso fuego, cerca de Noubren.

Al N. de Aultrenes el enemigo logró poner pie en nuestras posiciones, siendo rechazado después por nuestro fuego y contraataques.

Ejército de K. omprinz. — A orillas del Vesle se verificaron, con éxito para nuestras armas, combates de infantería.

Entre Braines y Fismes hubo actividad nocturna por parte del enemigo. Verificaron un avance en las trincheras enemigas y en Blancourt.

**Reunión de Harineros.**

**Acuerdos importantes**

Los fabricantes de harinas identificadas con los agrícolas o es. No prestarán su concurso para la incautación de trigo, y manifiestan que si se incautan de los trigos se les deben incautar también sus fábricas.

A continuación publicamos la importantísima exposición que ayer acordaron dirigir a la Comisaría de Abastecimientos, la que estamos seguros ha de producir un excelente efecto a los agricultores castellanos, por la actitud en que se han colocado y por los extremos interesantísimos que la misma abarca en un problema tan capital para la vida de esta comarca.

Excmo. Sr. Comisario general de Abastecimientos:

Reunidos los fabricantes de harinas de la provincia de Palencia, en el local de la Cámara de Comercio, el día 18 de agosto para estudiar y discutir cuanto se relaciona con el Real decreto del 10 de este mes, que se refiere a la fabricación y venta de harinas y de pan, y adquisición de trigo después de un examen detenido se acuerda por unanimidad recurrir a V. E. exponiéndole el criterio de estos fabricantes y algunas observaciones que juzgan indispensables, darle a conocer para la reglamentación de la disposición citada.

**ACUERDOS TOMADOS**

Primero. La fabricación de harinas de Castilla y en general la de las provincias del interior de España han estado siempre harmonizadas, y lo deben seguir estando con los intereses de los agricultores; los fabricantes de la provincia de Palencia se ratifican en ese firme propósito.

Nuestras fábricas se surten siempre de trigos producidos en nuestra Nación, y no se hallan en las mismas condiciones, ni siquiera parecidas, a las fábricas que están enclavadas en el litoral, que se han surtido frecuentemente y se proveerán siempre y principalmente de trigos importados del extranjero.

Per estas razones y porque lo juzgamos de conveniencia nacional, nuestro primer acto al constituirnos, es el de manifestar a la Comisaría y al Gobierno que en todo momento estamos dispuestos a ir de acuerdo con los labradores castellanos, sin poner en pugna ni contradicción sus intereses con los de nuestra industria, ya que unidos e identificados pueden auxiliarse mutuamente, contribuyendo de hecho y de una manera eficaz al fomento de la producción de trigo nacional, que es la principal fuente de riqueza de nuestros pueblos y el único medio de vida del agricultor de esta comarca y de los obreros que cultivan la tierra.

Segundo. El Sindicato de fabricantes de harina de la provincia de Palencia que ha sido sorprendido al conocer el Real decreto, se cree en el deber de manifestar que no hará nunca por el mismo la incautación de trigo, ni ofrece su concurso para tal fin.

Si la Comisaría de Abastecimientos lo juzga preciso y bajo su responsabilidad exclusiva lo dispone, ella misma deberá verificarlo con personal oficial del Estado y sin intervención ninguna del sindicato de harineros, que cree grave, nociva y perturbadora la medida.

El Gobierno es el único que tiene autoridad para imponer sus determinaciones y cualquier participación que el Sindicato tomase en medida tan extraordinaria daría lugar a que una opinión desconocedora de la realidad, y siempre propicia a la injusticia, atribuyera sus actos a egoísmos con móviles de interés particular en perjuicio de otros tan dignos de protección y de respeto como los nuestros.

El Sindicato de Palencia no dará el menor pretexto para que se pueda de el dudar por parte de los productores de trigo.

Tercero. Si el Gobierno y la Comisaría entendiesen que se debía llegar a

la incautación general de trigos, el Sindicato de Fabricantes de harinas de Palencia solicita que el mismo día se ordene también la incautación de todas las fábricas de harinas, en igual forma equitativa con que se proceda para la de los trigos, poniendo a su disposición los edificios, maquinaria y todo el personal, para que pueda un representante oficial del Estado hacer la elaboración sin el menor contratiempo y sin la menor dificultad. Con esta solución iremos unidos a los Agricultores y la Comisaría podrá adquirir trigos al precio que juzgue justo el Gobierno, vendiendo por su exclusiva cuenta las harinas al límite necesario para evitar el encarecimiento del pan, aunque sea con pérdida para el Tesoro público en beneficio del interés general, y sin que los fabricantes hayan intervenido en ninguna forma, con lo que desaparecerá todo recelo para la opinión, pues a la Comisaría acertada o equivocada en sus determinaciones, nadie la puede suponer que gule sus actos con el móvil de obtener utilidades.

Cuarto. El Sindicato harinero de Palencia admite el encargo de hacer compras de trigos, señalando el precio que marque la Comisaría y recibiendo el que voluntariamente se le quiera vender y admite así mismo la intervención del Estado en sus fábricas para comprobar la elaboración y la venta de las harinas al precio que disponga la Comisaría de Abastecimientos.

El Sindicato se permite llamar la atención de la Comisaría sobre las dificultades grandísimas que ha de encontrar para el cometido que se le confiere.

Los mercados de trigo en esta provincia y en general en los de Castilla no se parecen en nada ni ofrecen analogía con la forma que tienen para abastecerse de trigos las fábricas de Cataluña, Vizcaya y en general las del litoral. No puede compararse la sencillez que proporcione el arribo a puerto de un gran vapor cargado de trigo, que tuvo facilidades para su adquisición en precio y pago a largo plazo y en calidad única, y las tiene también para su ordenada distribución sobre los muelles, con la compra diaria de trigo que nosotros hemos de hacer que es indispensable para las atenciones de los labradores, que engañan aquello que necesitan al día para sus necesidades ordinarias, recibiendo su importe al contado, en el acto mismo de la entrega de sus mercancías.

Difícilísimo será encontrar medio de organizar el servicio que se le encomienda, para que en todo momento pueda recibir las ofertas de trigo que se le hagan y hacer los pagos, recogiendo el trigo en las apartadas aldeas y en los pueblos todos, sin demora y sin perjuicio para los que deseen enajenarlo. Estas dificultades se traducirán en trastornos para los productores de trigo y en gran perturbación para la fabricación de harinas.

Quinto. Precio único para el trigo. — Es un grave error el señalar un precio único para todo el trigo en España. Se producen clases muy distintas, les hay que no llegan a producir en la molituración un 65 por ciento de harinas panificable y existen otros cuyo rendimiento pasa del 80 por ciento. Es un absurdo señalar el mismo precio para unos que para otros trigos, puesto que el resultado en harinas es completamente diferente.

Sexto. Fabricación de harina única. — El acuerdo tomado por la Comisaría de que se fabrique una sola clase de harinas es otro grave error, que no beneficia a nadie, porque ni aumenta la producción ni disminuye el consumo, y en cambio ha de contribuir forzadamente a la elevación del precio del pan para las clases necesitadas, que son precisamente las más dignas de protección, y la prueba es evidente: elaborado el trigo conforme se dispone ha de producir un 75 por ciento de harina panificable, estando formado por las clases extra, primera y la más inferior que antes se venían clasificando y vendiendo separadamente, pero todas ellas se dedicaban a producir pan y por lo tanto se aprovechaba en el consumo general de la Nación; al fundirse las tres clases no hay aumento de producción, que continúa siendo el 75 por ciento que es el rendimiento medio caual para el trigo; las clases extras obtienen un sobreprecio sobre el más inferior que se señalaba

para las segundas. El pan de harina extra se dedicaba a las clases acomodadas, por ser de lujo, vendiéndose a precio más alto y el panadero podía vender el pan elaborando con las clases segundas a un precio inferior al promedio, obteniendo compensación en el aumento señalado para las superiores, que le pueden fácilmente soportar.

Refundidos en la forma que determina la Comisaría se formará un todo entrando como factores los precios de las harinas extra con los de las segundas, con un resultado promedio inferior siempre para el consumo dedicado a las clases acomodadas, pero con sobreprecio para el pan de familia que se elaboraba antes con harinas segundas y que ahora se ha de elaborar con la parte de extra que tiene la harina única que se manda fabricar.

Más práctico y más útil hubiera sido ordenar la elaboración de dos clases de harina del 75 por 100 calculado como producción del trigo. Un 40 por 100 para harina extra y un 60 por 100 para harina corriente, de buena panificación, obligando a los fabricantes a vender ésta a más bajo precio, para que se elaborara con ella el pan económico de familias, señalando un sobreprecio para el 40 por 100 de extra que se destinase a la fabricación de pan de lujo, que puede soportar el aumento de precio, y como complemento establecer una intervención directa del Estado en las fábricas para que vigilara la fabricación y venta, comprobando diariamente la forma en que se hacía una y otra y cerrando la fábrica al industrial que infringiera el precepto.

Suponemos fundadamente que la Comisaría, en breve plazo, tendrá que admitir excepciones a su disposición en lo que afecta a la harina única, y creamos que no se harán esperar los permisos especiales, sobre todo en las grandes poblaciones, en donde no será posible prescindir de la elaboración de pan de lujo, pan de Viena, bollos franceses, etc., que no se pueden elaborar con harinas únicas, y esas excepciones habrán de redandar en gran perjuicio de la fabricación de harinas en general.

Séptimo. Transportes. — No está previsto en el Real decreto de 10 de agosto, ni en ninguna disposición de la Comisaría este factor indispensable para la vida de nuestras industrias. Es absolutamente necesario que a los Sindicatos se les señalen bases para que en cada caso las apliquen y tengan presente cuanto se refiera al coste del transporte de trigos y harinas por ferrocarril, por v. p. r., por carros o en cualquier otra forma que se hayan de realizar. El transporte tiene que variar forzosamente la unidad de precio, es absolutamente imposible suponer lo contrario.

El legislar pensado únicamente en grandes poblaciones para las cuales parece estar dictado principalmente el Real decreto que analizamos tiene grandes inconvenientes.

Si se piensa en Barcelona, donde al arribar el cargamento de trigo extranjero se distribuye en los muelles entre los fabricantes, y en aquella misma ciudad se consume casi toda la harina producida por aquellos trigos, el procedimiento es extremadamente sencillo, pero el problema es bien distinto si se trata de un Sindicato como el de Palencia, que habrá de comprar trigo en 250 ayuntamientos y en más de 500 pueblos, en cantidades menores de 100 kilogramos en muchísimos casos y a distancia unos pueblos de otros que excede de 100 kilómetros, teniendo que exportar también harinas a provincias limitrofes y a otras que no son productoras de cereales.

Este problema de transportes es grave y de capital interés.

Octavo. Venta de la harina. — La Comisaría deberá aclarar la forma en que se ha de hacer la venta de las harinas, estableciendo el mismo sistema que está implantado en este país para la compra de trigos, o sea al contado al hacer la entrega de la mercancía, y si se conceden plazos autorizar el recargo del interés del dinero durante el mismo, dejando en libertad a los fabricantes de no suministrar harina a personas que no ofrezcan garantía y así haciendo que, en el caso de que la Comisaría imponga, el riesgo correrá de cuenta exclusiva de aquel Centro.

Noveno. Margen de fabricación. — Se hace preciso que la Comisaría tenga presente cuanto se relaciona con el margen de fabricación. Es frecuente oír a personas no enteradas bien de asunto que el margen señalado para la fabricación supone la utilidad que reserva a los harineros, y este error hay que desvanecerle, porque conduce a prejuicios y a que se forme una opinión injusta.

Una misma cifra señalada puede remuneradora a un precio determinado del trigo y resultar perjudicial y ruinoso para el fabricante esa misma cifra si el trigo se cotiza a otro precio distinto. Técnicamente y con la fuerza irrefutable de los números se justifica fácilmente nuestra afirmación.

Suplicamos a V. E. que se digna tener en cuenta cuanto dejamos expuesto y resolver en justicia lo que se pide en los acuerdos que dejamos transcritos.

Palencia 18 de Agosto de 1918.

Hijos de V. Calderón, Azcoitia Hermanos, Francisco Espeso, El Jefe de Matesanz, Victor Calvo Barrico, Hijos de D. Moro, Antonio Polanco, Ceballos, Hijos de Manuel García de los Ríos, Benito García, Ramón Herrera Alejo Gutiérrez, Zyllo Zuzzagotia, Z. Pradera, Bzequiel Matia, Mariano Riquelme.

**La corrida de la Feria**

Han empezado a circular los programas anunciando la corrida que para el día 2 de Septiembre próximo festividad del Patrono de la Diócesis San Antón, ha organizado la Sociedad Anónima «Taurina Palentina».

A las cuatro y media de la tarde dicho día se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de Hijos de Andrés Sánchez, de Coquilla (campo de Salamanca) por los diestros Luis Freg y José Flores (Camará) con las cuadrillas siguientes:

De Freg. — Picadores, Luis López Monechero y el Pontonero.

Banderilleros: Alfredo Freg, Carlos del Aquila (Aguilón) y Antonio Segura (Segurita).

Puntillero, Carlos Aguilón (Aguilón) de Camará. — Picadores, Bernabé Alvarez (Catalina), Salustiano Ruiz (Sevidannite) y Antonio Leque (Gorri) Danderilleros: Angel Martínez (Gorri) Barque Rufá (Rufete) Narciso Gámez (Guerrilla) y un puntillero.

Dos picadores reservas.

Precios de las localidades incluidas los impuestos:

Palcos con nueve entradas, 108 pesetas; balcón alto con entrada, 120 pesetas; grada alta con id., 7; balcón bajo de sombra con id., 11; grada baja de sombra con id., 6; balcón bajo de sol con id., 7; grada baja de sol con id., 4; barrera de sombra con id., 11; barrera de sol con id., 6; sobretoros con id., 6; tendidos (sin distinción de sombra) 4.

Los billetes se expenderán desde el día 31 de Agosto en el despacho de la Plaza de Toros y en otros que se anunciarán.

La banda municipal amenizará el espectáculo.

La corrida dará principio a las cuatro y media de la tarde y las puertas de la Plaza se abrirán a las tres.

**De oposiciones**

Durante la pasada semana se ha verificado el segundo ejercicio, escrito de las oposiciones que se vienen celebrando en esta capital.

En las cinco partes de que consta el segundo ejercicio actuaron 22 señores opositores.

El sábado a las nueve de la noche se hizo pública la puntuación total de las cinco partes, que fué como sigue:

Don Isacio Castro Paredas 100 puntos, don Tomás García García 100, don Constancio Hermoso Aguado 100, don Tomás López Minguéz 139, don Amador Méndez Rodríguez 128, don Severiano Petano Sanz 100, don Mariano Sánchez Matazaa 110, don Angel Teñido Arquerro 105, don Benito Sevilla Pérez 102 y don Victoriano Ramasco Cuevas 105.

Per no obtener la puntuación necesaria han sido eliminados 12 señores opositores.



Esta mañana han continuado las oposiciones, habiendo dado comienzo el tercer y último ejercicio, oral, compuesto de tres partes.

Cuando termine este ejercicio y se haga pública la puntuación, la daremos a conocer a nuestros lectores.

## SUCESOS

### H'ere gravemente a su padre

La guardia civil de Osorno comunicó que en Lantadilla ha ocurrido un triste suceso que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

Hallándose en la mañana del sábado en su domicilio de Lantadilla el matrimonio Ramón Calve y Petra Nestar, de oficio pastar, cuestionaron ambos por asuntos familiares.

La cuestión se agrió en tales términos que al tratar el Ramón de agradecer a su mujer, un hijo de ambos llamado Severiano, de 17 años de edad, salió a la defensa de su madre disparando con una pistola del «quince» un tiro a su padre que le produjo una herida que ha sido calificada de grave.

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye diligencias.

### Detenciones

Dicen de Guardo que han sido detenidos y puestos a disposición del juez de aquella villa los sujetos Víctor Marcos Álvarez, de 20 años de edad y Jacobo Alonso de 23, como autores de haber hecho un disparo de arma de fuego y amenazado al joven Santiago Pérez.

## NOTICIAS

Continúa sintiéndose un calor achicharrante, elevándose el termómetro a temperaturas no conocidas desde hace algunos años, habiendo llegado a marcar cuarenta grados según las observaciones hechas en los centros oficiales.

Esto motiva un estiaje enorme en el río Carriña, que amenaza con llegar a faltar el agua, pues es tan pequeño el caudal y la corriente casi nula, que de seguir así unos días, se creará una situación difícil al vecindario.

Y que de este asunto nos ocupamos, bueno sería que por el alcalde se tomaran algunas medidas para sortar abusos y se vigilaran ciertos riegos que hemos oído se hacen por las noches, para que no se pierdan alubias y patatas.

Con motivo de celebrarse durante los días 22 y 23 del corriente mes las tradicionales ferias de Barruelo piden se envíen a dicha villa fuerzas para que vigilen e impidan se altere el orden público.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

**Caja de Ahorros**—Nuevas impositivas 5, importantes 292429 pesetas. Por continuación 15, por valor de 515 pesetas.

**Salieron a cuenta 4**, por valor de 335 pesetas. Por saldo 6, por valor de 3546 55 pesetas.

**Monte de Piedad**.—Desempeños, 130 con un total de 62490 pesetas. Renovaciones 0, por valor de 00 00 pesetas. Ventas 00, por valor de 000 00 pesetas.

**Préstamos**, 168, por valor de 1160 pesetas.

Después de larga enfermedad sufrida con gran resignación, falleció ayer a los 72 años de edad, el antiguo y conocido comerciante de esta plaza, don Juan Aguado Teña, cuya muerte ha sido muy sentida como lo demostró el numeroso acompañamiento que siguió al cadáver al ser conducido esta mañana al Cementerio después de las funerales celebradas por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

A la infeliz viuda del finado, a sus hermanos, sobrinos don Basilio y don Guillermo Gutiérrez, éste vicepresidente de Cámara del Obispado y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que sufren.

Per haber cometido algunas ratas han sido detenidos por la policía de este capital los chicos Matías Herrero y Eugenio Pérez.

El calor que se dejó ayer sentir fué achicharrante.

Los paseos y jardines estuvieron animados y el Salón durante el concierto que ejecutó la banda municipal estuvo muy concurrido.

### Recordado por consumo:

El día 16 de Agosto de 1917. . . 621'71  
El día 16 de Agosto de 1918. . . 612'43

Diferencia en menos. . . . . 9 28

El día 17 de Agosto de 1917. . . 572 33  
El día 17 de Agosto de 1918. . . 654'12

Diferencia en más. . . . . 81'79

Ha sido denunciado el vecino de Guardo Félix Bravo, por tener abandonados en fincas particulares ganados de su propiedad.

Por encontrarse enferma, ayer ingresó en el Hospital la mujer Rufina Meza Gomez, de 44 años de edad, natural de Bilbao.

Por blasfemar, han sido denunciados dos sujetos de esta población.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Gerona, el interventor que venía prestando sus servicios en la de esta provincia, nuestro particular amigo don Cesáreo Puigercús.

Se nos dice además que para sustituirle, ha sido nombrado el que también es amigo nuestro don Alejandro Font, actualmente administrador de Propiedades en esta provincia.

En la beneficencia provincial se celebraron ayer diversos actos organizados por los asilados, con motivo de celebrar su fiesta ocaonástica la superiora de los establecimientos ser Joaquina Casajús.

En el Instituto General y Técnico, oficinas de secretaria, se han recibido los títulos de bachiller expedidos a favor de Antón Palazuelos Fernández y José Arnado Ruiz, cuyos señores pueden pasar a recibirlos.

El embajador de España en Washington comunica que se ha expedido por el gobierno americano 70 000 bales de algodón.

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Miar, 14.

## ZOTAL

Desinfectante e insecticida para higiene, guardería, viñas y plantas.

## Jabón Zotal

Grán antiséptico y medicinal. Venta: Droguerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

## HERNIADOS

Nada hay que cure más pronto y mejor las hernias que el parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa Vidal hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el día 25 de Agosto, en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 27 y 28 en el Hotel Imperial.

### A los Caballeros

No compréis vuestros artículos de novedad sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa.

Corbatas, camisas, bastones, americanas de dril y alpaca y todo lo que necesitéis lo encontrareis de buen gusto y en buenas condiciones.

PRECIO FIJO  
Manuel Polo, Mayor pral. 91

## Antonino González ARMERO

Expenduría de explosivos, n.º 3  
Calle de Burgos, núm. 16

## Hotel Restaurant de los Vizcaínos

### ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos precios para de las circunstancias presentes.

AGENCIA Y OFICINA DE RECLAMACIONES  
INTERMEDIOS POR  
**FRANCO R. COLOMBRES**  
Jefe de Negocios de Hacienda Jubilado  
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.  
San Francisco, 18, 2.º, derecha

### El Diario Palentino

el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la provincia, y el preferido por los anunciantes.  
Mayor pral., 71.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.  
Practicante **Estébanez**  
Colón, 2 (antes Herreros)

## MERCADOS

**PALENCIA, 19.**—El temporal de fuertes calores que desde hace algunos días venimos padeciendo, continúa hoy también siendo la temperatura muy elevada y algunos ratos verdaderamente bochornosa.

Las labores de recolección tocan a su término, pues se quedan en las eras algunas parvas a falta de bieldo, que los labradores no tienen prisa por realizar, porque cuando metan el grano en panera, no sabrán en qué emplear el tiempo.

De precios no puede decirse nada, porque todo depende de la actividad que adopte el comisario de Abastecimientos en el cumplimiento de sus últimas disposiciones.

**VALLADOLID, 18.**—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall, en este mercado siguen siendo muy escasas, pagándose alrededor de 25-50 reales las 94 libras—pesetas 50 87 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—También en este mercado, fueron reducidísimas las entradas de trigo, pagándose de 23 a 25 reales las 94 libras—pesetas 50-87 y 51-45 los 100 kilos.

**VILLADA, 18.**—De trigo sñejo se paga en este mercado a 92 reales las 94 libras—pesetas 33-19 los 100 kilos.

De trigo nuevo se presentó algo, pagándose hasta 85 las 94 libras—pesetas 49-14 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 66 reales fanega y las lentejas a 35.

Harinas extras a 78 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 44, cuartas a 36, comidillas a 30 y salvados a 31.

**MIGUELES 18.**—Al detall se paga el trigo en este mercado de 35 a 36 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49-14 y 49-71 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 60 reales fanega, avena a 40 y lentejas a 25 pesetas.

Tendencia sostenida y tiempo caluroso.

**MEDINA, 18.**—El mercado semanal de granos se ha visto hoy bastante desanimado, debido a estar todavía los labradores muy ocupados en las faenas de recolección.

Se vendieron unas 150 fanegas de trigo, pagándose por ellas de 35 a 38 reales las 94 libras—pesetas 49-71 y 50-87 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 56 a 58 reales fanega y las algarrobas de 36 a 38.

**ARVALO 18.**—Sigue la desorientación del negocio de trigos, por cuya causa a las entradas de trigo no se le fija precio de momento, dejándolas para liquidar más adelante.

Se paga la cebada a 57 reales fanega y las algarrobas de 35 a 37.

Tendencia indecisa y tiempo de calores muy fuertes.

## Boletín Religioso

Martes, 20.—Santos Bernardo ad. y dr. Samuel pl. Leovigildo, Cristóbal cfa. Lucio, Severo mártires y Filiberto ab.

En la iglesia conventual de RR. Bernardas función principal de San Bernardo Abad, con misa solemne a las once, exposición de Su Divina Majestad y armonía, que predicará don Gerardo Inigo y a las seis y media de la tarde se rezará el rosario, novena, gozos al Santo y reserva.

En la iglesia conventual de RR. Canonigas dará principio en este día la novena de San Agustín; todos los días a las siete de la tarde exposición de S. D. M., rosario, novena, motete, reserva y gozos al Santo.

# Conferencias Telefónicas

Madrid 19

### La «Gaceta»

En la de hoy se publica una circular aclarando un decreto de Gobernación de Enero de 1911 referente a la fiesta del árbol aclarándola en el sentido de que los Ayuntamientos puedan optar por esta fiesta o por la del árbol frutal.

Anuncia el censo de maestros interinos y publica también dicho periódico oficial una circular de la Comisaría de Abastecimientos dictando reglas para la formación de una estadística de los terrenos que en España se dedican al cultivo del trigo y la recompensa que debe concederse como estímulo a los agricultores que den preferencia a la producción de dicho cereal.

### Las huelgas

Continúan en igual estado las huelgas parciales que en varias provincias tienen planteadas los obreros de distintos gremios.

En Cartagena han aceptado los obreros mineros una fórmula propuesta por el gobernador que consiste en volver al trabajo y esperar el resultado de las gestiones que realice juntamente con los obreros cerca de los Poderes Públicos.

También comunican de Cartagena que en asamblea celebrada por los obreros huelguistas se acordó volver hoy al trabajo aceptando el aumento de dos reales en el jornal como propuesta del gobernador.

### Mitin izquierdista

En Bilbao se celebró el anunciado mitin de las izquierdas en el frontón de Euzakalduna, haciendo uso de la palabra los diputados Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Tejero, quienes explicaron su retirada del Congreso.

### Las corridas de toros

En la plaza de toros de Madrid se celebró ayer una novillada lidiándose reses de Salamanca, por las cuadrillas de Amuedo, Ventoldra y Merato.

En el primero de la tarde Armuzado intentó dar una larga de rodillas, pero el toro no acudió franco, empitonándole. Fué curado en la enfermería de varias heridas que calificaron de pronóstico reservado.

En San Sebastián actuaron los diestros Gaceta, Fortuna y Camará.

Gaceta fué muy aplaudido y ovacionado en el tercer tercio, que realizó una gran faena.

Camará lanzó muy apretado, banderilleando superiormente y con el estoque colosalísimo.

Fortuna hizo faenas muy buenas.

En Bilbao torearon Cocherito, Torquito y Sateri.

La corrida resultó buena, pues los matadores estuvieron bien, haciéndose ovacionar.

En Gijón se lidió ganado de Tabernero por las cuadrillas de Martín Vázquez, Mailla y Algabaño, quienes estuvieron bien con la muleta y el pincho, maestrando valentía.

### Discurso de Mella

Con motivo de las ferias que se celebran en Estanzos (Jorná), anoche tuvo lugar en el teatro de aquella villa la fiesta de los Juegos florales.

El exdiputado señor Vázquez de Mella, que fué el mastenedor, pronunció un magífico discurso durante la fiesta.

Después de cantar el amor místico y el amor colectivo, cuyo objeto es la unidad espiritual que concentra los amores de muchas almas, dijo que en el aspecto intelectual padecemos el mal del extranjerismo, que es el último figuría venido de fuera.

Habiendo de las regiones dijo que Osetaña se distingue por un maravilloso

sentido práctico que le da cierta supremacía, pero esta pudiera degenerar en utilitarismo dada la dirección de su esfuerzo.

Acercos del caciquismo dijo que es planta con raíces arriba y que se precisa su extirpación.

Dijo que Galicia tiene deshecho su carácter, lo que constituye la causa de su decadencia. Tiene exceso de individualismo; le falta espíritu de asociación.

Terminó su discurso diciendo que para gobernar no bastan capacidad y talento sino que se precisa virtud y temple de carácter.

### La nota a Alemania

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado señor Dato, ha celebrado una entrevista con el embajador de Alemania, tratando de la nota enviada a aquel país.

Se asegura que como resultado de dicha conferencia el gobierno alemán se ha tomado seis semanas de plazo para dar las instrucciones oportunas a los comandantes de los submarinos.

El señor Villanueva interrogado acerca de la referida nota dijo que no tenía el alcance ni los tonos energéticos que se le atribuyen, juzgando de fantasías veraniegas cuanto acerca de la misma se dice.

### No hay tal unión

Varios personajes liberales han desmentido la noticia publicada por la prensa de que pretendían celebrarse en Gostona una reunión los señores Romanones, García Prieto y Villanueva, para tratar de la unión de los liberales.

### Una circular

Mañana publicará la «Gaceta» la relación de las escuelas anunciadas que se elevan a 455.

Negó de los propósitos de incautación de barcos alemanes diciendo que cuando é ocupó la cartera de Estado ya se habló del arriendo de dichos barcos.

Respecto a mi anunciado viaje a Solórzano, carecen por completo de fundamento las noticias que publica la prensa, pues no tiene ninguna fin político como se afirma.

### Lo que dice «El Sol»

Este periódico atribuye la campaña que alguna parte de la prensa viene haciendo a poderes extranjeros que tratan de seccionar al Gobierno español.

Esto—añade—no debe continuar, porque crearía un grave conflicto, dada la actual situación que atravesamos.

Dice también que agentes pagados por Alemania están cometiendo toda clase de desmanes.

También publica el referido periódico un telegrama de Barcelona en que asegura que se están imprimiendo 500 mil hojas pagadas con dinero alemán, las cuales serán repartidas entre los obreros españoles.

### Confianza en el Gobierno

Un íntimo amigo del jefe de los conservadores señor Dato, ha dicho que la opinión debe tener absoluta confianza en el Gobierno y que debe desecharse la especie que se ha echado a volar acerca del intervencionismo de algunos ministros, porque esto no son otra cosa que edios lanzados por los enemigos de la neutralidad.

## Tomás R. Alonso

MEDICO  
Consulta de once a una

San Francisco, 18, 2.º derecha



# INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

## LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	10'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	Madrid e Irán	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Sahagún	Palencia	10'11	"	
"	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Barruelo	Palencia	11'04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	Palencia	León	"	16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid e Irán	17'50	18'02	
Mensagerías	"	Coruña	Madrid e Irán	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid e Irán	Palencia	20'32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	Villalón	Palencia	8'16	"
Correo-Mixto	"	Palencia	Villalón-Riosco-Villada	"	9'40
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón	"	17'30
Correo-Mixto	"	Riosco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	"

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; de Valencia, el 13; de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

**Imprenta, Litografía,**

**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 33

## LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

### Se venden

dos vacas, una recién parida y la otra al parir, de dos partos.

Para tratar, en Castromocho, con Angel Terradillos.

### Auxiliar de Farmacia

con práctica de droguerías, necesita don Pedro Martín Escudero, de León, calle de Cervantes, número 5.—Dirigirse a dicho señor, expidiendo condiciones y casas en que prestó sus servicios.—Inútil sin buenas referencias.—Edad, de 25 a 35 años.

### R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.<sup>a</sup> comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición

Don Sancho, 11.—Hay ascensor

### La Increíble

Compra venta de toda clase de Máquinas de coser y muebles usados. La casa que más prog en su ramo, Plaza Mayor, 16, Gómez H.<sup>o</sup>, Palencia.

### CARROS

Se venden dos, de varas, con cinco ganados.

También se venden aperos de carro, labranza y varias tierras.

Para informes, calle de San Marcos, número 20, salvadería.

### AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa o casa de los padres.

Ofrecimientos a Ilidio Vielba, Ramirez, 1. 2.<sup>o</sup>

Persona formal, de buenas referencias, se ofrece para escritorio, notaría o administración; modestas pretensiones; informarán en el comercio de don Félix Rafael.

### SE VENDE

Un carro que hace para tiro de bueyes y mulas, o se cambia por uno de varas.

Para tratar con Venerando Arias, de Mozón.

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

## VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces e abocados, que no se tuerzan, que se conservan limpios y de vivo color y que tengan el medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuenta NUBVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19  
MADRID

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRUGA

SANTANDER  
TELÉFONO 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTI pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. [Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

## AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS : : :

## VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

## Las Revistas Científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según los informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de UNGÜENTO MAGI'CO para que la extirpación sea completa. Le venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.



## LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al  
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

## PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCIOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

